

10:10:74

188098



1562B

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de JANE, S.A., sociedad mercantil española,
domiciliada en BARCELONA, Cartagena, 203. - - - -
por: "SILLA INFANTIL RODANTE PLEGABLE PERFECCIONADA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por
objeto una silla infantil rodante plegable que ha sido
ideada y realizada de manera que su plegado es total-
5 mente distinto y mucho más práctico que el de las sillas
infantiles conocidas y empleadas hasta la fecha, ya
que con el mismo se logra reducir realmente el volumen
de la silla una vez plegada hasta un máximo posible
gracias a una aproximación conjunta completa de las
10 ruedas y de todos los elementos en general de la silla.



Además, el manejo para conseguir el plegado y el desplegado es muy sencillo y marcadamente rápido.

A tenor de todo ello, la silla infantil es cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de dos soportes laterales preferiblemente tubulares a los que están unidas las ruedas delanteras y el asiento con su respaldo, comprendiendo el conjunto dos patas a las que se hallan vinculadas las ruedas traseras, a cuyos soportes y patas se articulan inferiormente sendos brazos articulados radialmente a la porción inferior de un bastidor central en L a cuyo tramo de mayor longitud se articulan inferiormente dos tirantes laterales articulados a las patas portadoras de las ruedas posteriores. A los soportes laterales se articulan superiormente respectivos brazos articulados al bastidor central, a cuyos brazos se articulan otros tantos tirantes articulados a un casquillo ensartado sobre un tramo superior del bastidor central con posibilidad de desplazamiento relativo del casquillo y el bastidor, a cuyo casquillo se articulan las patas portadoras de las ruedas traseras y un elemento preferiblemente tubular constitutivo de un manillar que va articulado a una biela que se articula al bastidor central.

El conjunto comprende dos dispositivos con los que se pueden bloquear respectivamente la posición de desplegado y la de plegado. En esta última los soportes laterales y las patas, con sus respectivas ruedas, convergen en posición yuxtapuesta hacia un punto central y el manillar queda aplicado contra el



bastidor central.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra la posición de desplegado de la silla infantil, en la que no se ha representado el asiento con su respaldo para permitir la mejor visión del sistema de articulaciones de la misma.

La figura 2 es otra perspectiva que muestra una posición transitoria de plegado de la silla en la que se ha omitido, asimismo, el asiento con su respaldo en orden a la claridad.

La silla infantil rodante plegable perfeccionada que se describe comprende dos soportes, preferentemente tubulares, laterales -1- a los que en el extremo inferior se articulan dos placas -2- que forman horquilla para las ruedas delanteras -3- y en las que se han previsto un tope y un taco elástico -4- entre los que queda dispuesto el extremo inferior de dichos soportes -1-, determinando ello una suspensión semielástica. En tales soportes se definen sendas porciones que constituyen, de hecho, las patas delanteras y dos tramos, intermedio y superoposterior, a los que se vinculan respectivamente el asiento y el respaldo flexibles de la silla, no dibujados. El conjunto comporta dos patas -5- en cuyos extremos inferiores se hallan montadas las ruedas posteriores -6-



de la misma manera que lo están las ruedas delanteras a aquellos soportes laterales.

5 A los soportes laterales y patas citados se articulan inferiormente respectivos brazos -7- constituido cada uno de ellos por dos pletinas, paralelas y un tanto separadas, cuyos brazos están articulados radialmente a un núcleo -8- provisto de orejas de articulación y fijado a la porción inferior de un bastidor central en L -9-. A las patas -5- se articulan,
10 en los mismos puntos donde se articulan los brazos radiales -7-, sendos tirantes -10- que van articulados a porciones opuestas de una brida -11- sujeta a un punto inferior del tramo de mayor longitud del bastidor central en L -9-.

15 A las porciones extremas de los tramos superoposteriores de los soportes laterales -1- se articulan otros tantos brazos -12- que son de igual constitución que los brazos radiales -7- y se hallan articulados a orejas delanteras previstas en un casquillo
20 -13- fijado al bastidor central -9-. A los brazos -12- se articulan, a su vez, sendos tirantes -14- de constitución análoga a la de tales brazos y articulados a orejas delanteras de un casquillo -15- ensartado sobre el bastidor central -9- con posibilidad de desplazamiento
25 relativo del casquillo y del bastidor. A dos horquillas formadas lateralmente en dicho casquillo -15- se articulan respectivamente las patas -5- portadoras de las ruedas traseras -6-. El expresado casquillo comprende una
30 horquilla posterior a la que va articulado un elemento tubular -16- constitutivo de un manillar que presenta una

10:40:74

188098
-5-



porción extrema libre -16a- inflexionada en forma de asidero, a cuyo manillar se articula una bieleta -17- constituida por dos pletinas y articulada a una oreja posterior del casquillo -13- fijo al bastidor central -9-.

5 En la posición de desplegado, los brazos radiales -7-, así como los brazos -12- y -14-, se hallan extendidos, a la vez que las ruedas están situadas en apropiada posición y el manillar -16- está levantado y yuxtapuesto al bastidor central -9- en
10 prolongación del mismo, en cuya posición se mantiene con ayuda de un fiador que comprende dos pletinas -18- articuladas a tal manillar y a las que se articula una palanca angular con leva -19- que abraza junto con las
15 indicadas pletinas a la porción extrema superior de dicho bastidor, con lo que se mantiene bloqueada la posición de desplegado de la silla infantil. Esta última comprende un reposapiés formado por dos tirantes
20 delanteros inferiores -20- provistos de un revestimiento para apoyo del pie y que por un extremo se articulan a las placas interiores -2- de las horquillas de las
ruedas delanteras y están articulados por el extremo opuesto a una pletina intermedia -21- que mediante una
25 tira flexible -21'- se relaciona con el bastidor central -9-, cuyos tirantes -20- se hallan extendidos en la posición de desplegado indicada.

La silla está dotada de un freno que comprende una palanca de mando -22- que, articulada a una de las patas -5-, se relaciona a través de una varilla de transmisión -23- y de dos pletinas articuladas inferiores
30 a una palanca -24- susceptible de presionar un punto de la periferia de una de las ruedas posteriores.



Para plegar la silla infantil, se desenclava primero el fiador antedicho, tras lo que se provoca la oscilación del manillar -16- hacia abajo, con lo que se produce el desplazamiento relativo del bastidor central -9- y del casquillo -15- y tal bastidor desciende, por lo que los brazos -12- y -14-, los brazos radiales -7- y los tirantes -10- se cierran, lo que determina la aproximación de los soportes laterales -1- entre sí y la aproximación lateral de las ruedas, a la vez que el acercamiento de los soportes laterales y las patas traseras -5- y de las ruedas en el sentido de la longitud de la silla, lo que, en definitiva, produce el agrupamiento, por yuxtaposición, de todos los componentes articulados de la silla, que se mantienen plegados con auxilio de un fiador constituido por una pequeña horquilla elástica -25- sujeta al bastidor central -9- y en la que encaja y queda retenido a presión elástica el asidero -16a- del manillar -16-. El reposapiés articulado antedicho facilita el plegado del conjunto y se pliega asimismo, adaptándose a la posición de yuxtaposición aludida. Después de plegada la silla, la tira -21'- constituye un asidero que facilita el traslado manual de la silla en dicha posición.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta silla en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más

10:10:74

- 7 - 188098

27



convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo
5 de utilidad:

1.- Silla infantil rodante plegable perfeccionada, que se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de dos soportes laterales preferiblemente tubulares a los que están vinculadas las ruedas delanteras, comprendiendo el conjunto dos patas a las que van unidas las ruedas traseras, a cuyos soportes y patas se articulan inferiormente sendos brazos articulados radialmente a la porción inferior, de menor longitud, de un bastidor central en L, a un punto inferior de cuyo
10 tramo más largo se articulan dos tirantes laterales articulados a las patas citadas, en tanto que en una zona de dicho tramo largo del bastidor situada distante del citado punto inferior se articulan dos brazos articulados a puntos superiores de los soportes laterales,
15 a cuyos brazos van articulados otros tantos tirantes que se articulan a un casquillo ensartado sobre un tramo superior del bastidor central aludido con posibilidad de desplazamiento relativo del bastidor y del casquillo al cual se articulan las patas portadoras de las ruedas
20 traseras y un elemento alargado preferiblemente tubular constitutivo del manillar que se articula por intermedio de una bieleta al bastidor, todo ello de manera que el manillar puede ser situado yuxtapuesto al bastidor central y en prolongación del mismo, cuya posición



corresponde a la de desplegado de la silla en la que los brazos y los tirantes aludidos se hallan extendidos, a la vez que las ruedas quedan situadas en posición apropiada, cuya posición de desplegado es bloqueable por medio de un fiador que mantiene para ello el manillar yuxtapuesto al bastidor central.

2.- Silla infantil rodante plegable perfeccionada, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que, después de desenclavar el fiador de bloqueo de la posición de plegado, se puede plegar la silla, haciendo oscilar primero hacia abajo el manillar, con lo que el bastidor central desciende y los brazos y tirantes se cierran, lo que determina la aproximación de los soportes laterales y de las ruedas en sentido lateral a la vez que el acercamiento de dichos soportes, las patas traseras y las ruedas en el sentido de la longitud de la silla, lo que, en definitiva, produce el agrupamiento de todos los componentes articulados de la silla por yuxtaposición de los mismos que se mantienen en tal posición de plegado con auxilio de un fiador.

3.- Silla infantil rodante plegable perfeccionada, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que los soportes laterales consisten en sendos elementos monopieza inflexionados de manera que en ellos se definen sendas patas delanteras y dos tramos, intermedio y superoposterior, a los que se vinculan respectivamente el asiento y el respaldo flexibles de la silla.

4.- Silla infantil rodante plegable perfeccionada, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada



27

por el hecho de comprender un reposapiés formado por dos tirantes que por un extremo se articulan a un punto inferior de los soportes laterales, en tanto que por el extremo opuesto van articulados a una pletina intermedia que se relaciona mediante una tira flexible con el bastidor, cuyos tirantes están provistos de sendos revestimientos para apoyo de los pies y facilitan el plegado del conjunto, adaptándose a la posición de yuxtaposición de los elementos del mismo.

10 5.- SILLA INFANTIL RODANTE PLEGABLE PERFECCIONADA.

Consta la presente memoria descriptiva de nueve hojas mecanografiadas; foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 27 ENE. 1974

JANE, S.A.

P. A.
MANUEL DE RAFAEL
P. P.

Fig. 1

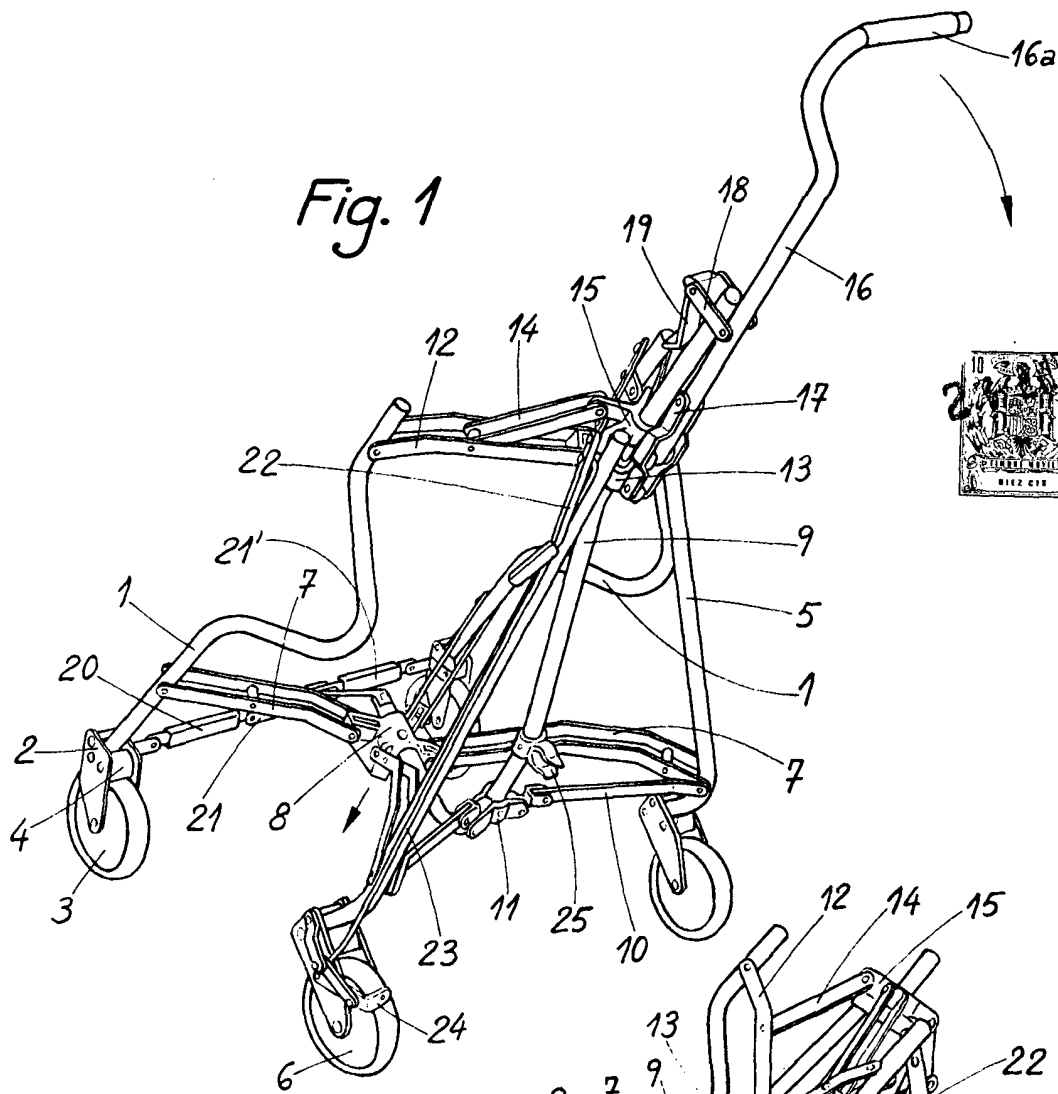
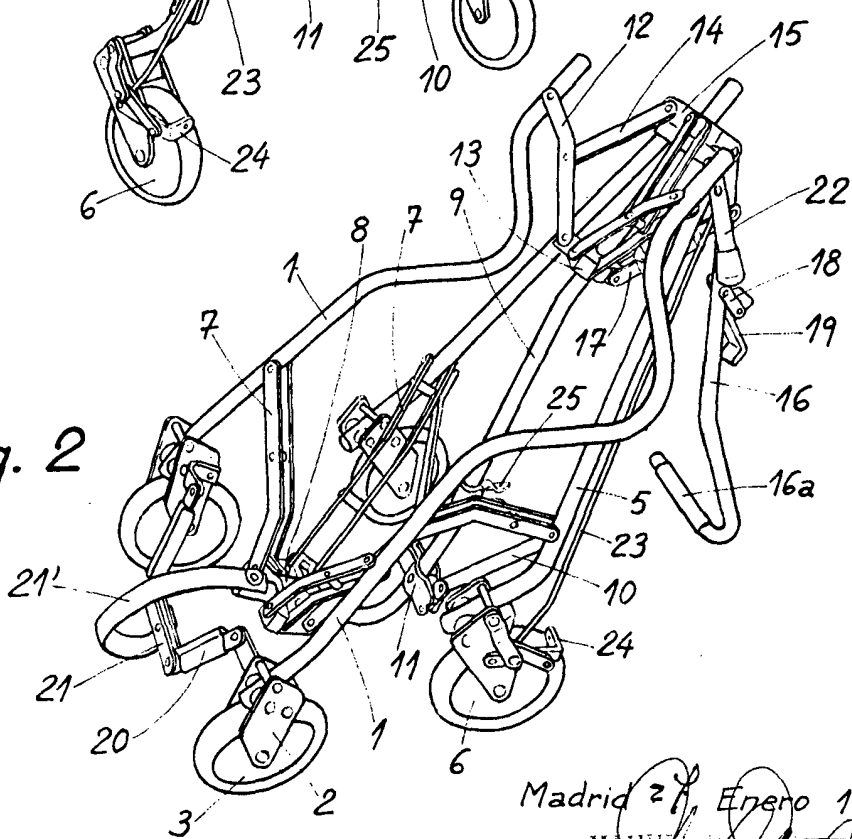


Fig. 2



Madrid 27 Enero 1973

MANUEL G. GARCIA
R. I. GARCIA
(Signature)